

RE: RESPUESTA OFICIO No. 511 DE ABRIL 24 DE 2024 - FISCALÍA TERCERA SECCIONAL SOGAMOSO.

Juzgado 47 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 21/05/2024 16:20

Para: Blanca Esperanza Rodriguez Bayona <blanca.rodriguez@fiscalia.gov.co>

Muy buenas tardes

Por medio del presente se acusa recibido de 1 archivo en formato PDF.

Atentamente,

Juzgado 47 Civil del Circuito de Bogotá
Carrera 9 No. 11-45 Piso 6º Edificio Virrey Torre Central
Teléfonos: 6012840341 y/o 6013532366 ext. 71347

Se le recuerda que la atención virtual es de lunes a viernes de 10:00 am y 12 p.m. en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-47-civil-del-circuito-de-bogota/contactenos>

Los estados, autos y demás actuaciones las puede visualizar en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-47-civil-del-circuito-de-bogota/124>

Las notificaciones por correo electrónico son realizadas de conformidad con la el Artículo 197 de la Ley 1437 de 2011, concordante con el Artículo 612 del Código General del Proceso; a saber: las entidades Públicas de todos los niveles, las Privadas que cumplan Funciones Públicas y el Ministerio Público, (o directamente a las personas naturales según el caso) deben tener un buzón de correo electrónico exclusivamente para recibir notificaciones judiciales.

De: Blanca Esperanza Rodriguez Bayona <blanca.rodriguez@fiscalia.gov.co>

Enviado: martes, 21 de mayo de 2024 13:47

Para: Juzgado 47 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: RESPUESTA OFICIO No. 511 DE ABRIL 24 DE 2024 - FISCALÍA TERCERA SECCIONAL SOGAMOSO.

No suele recibir correos electrónicos de blanca.rodriguez@fiscalia.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

DOCTORA
PAULA VICTORIA MUÑOZ GARTNER
SECRETARIA
JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ, D. E.

COMEDIDAMENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE LA RESPUESTA A SU OFICIO No. 511 DE ABRIL 24 DE 2024, ES PARA EL SIGUIENTE PROCESO:

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

DEMANDANTE(S) GUILLERO PRIETO OTALORA C.C. No. 79.203.627, ALBERTO OTALORA C.C. No. 3.177.128 Y JOSE ANTONIO OTALORA C.C. No. 79.200.797
DEMANDADOS: EMPRESA DE TRANSPORTES EN RUTA S. A. NIT #900.348.324 Y ALLIANZ SEGUROS S. A. #860.026.182-5
RADICADO: No. 110013103 047 2021 00380 00.

Cordialmente,

BLANCA ESPERANZA RODRIGUEZ BAYONA

ASISTENTE DE FISCAL II

Fiscalia 3 Delegada ante los Juzgados del Circuito

Calle 15 # 10-08 Sogamoso

Telefono: 60-1-5702000 ext 80871



En la calle y en los territorios



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

De: Juzgado 47 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 21 de mayo de 2024 10:45
Para: Blanca Esperanza Rodriguez Bayona <blanca.rodriguez@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: RESPUESTA OFICIO No. 511 DE ABRIL 24 DE 2024 - FISCALÍA TERCERA SECCIONAL SOGAMOSO.

Muy buenos días

Por medio del presente solicitamos nos indique el número de expediente que cursa en este estrado judicial, para así agregar su contestación al mismo.

Atentamente,

Juzgado 47 Civil del Circuito de Bogotá
Carrera 9 No. 11-45 Piso 6º Edificio Virrey Torre Central
Teléfonos: 6012840341 y/o 6013532366 ext. 71347

Se le recuerda que la atención virtual es de lunes a viernes de 10:00 am y 12 p.m. en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-47-civil-del-circuito-de-bogota/contactenos>

Los estados, autos y demás actuaciones las puede visualizar en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-47-civil-del-circuito-de-bogota/124>

Las notificaciones por correo electrónico son realizadas de conformidad con la el Artículo 197 de la Ley 1437 de 2011, concordante con el Artículo 612 del Código General del Proceso; a saber: las entidades Públicas de todos los niveles, las Privadas que cumplan Funciones Públicas y el Ministerio Público, (o directamente a las personas naturales según el caso) deben tener un buzón de correo electrónico exclusivamente para recibir notificaciones judiciales.

De: Blanca Esperanza Rodriguez Bayona <blanca.rodriguez@fiscalia.gov.co>
Enviado: martes, 21 de mayo de 2024 10:39
Para: Juzgado 47 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RESPUESTA OFICIO No. 511 DE ABRIL 24 DE 2024 - FISCALÍA TERCERA SECCIONAL SOGAMOSO.

No suele recibir correos electrónicos de blanca.rodriguez@fiscalia.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

Cordialmente,

BLANCA ESPERANZA RODRIGUEZ BAYONA
ASISTENTE DE FISCAL II
Fiscalia 3 Delegada ante los Juzgados del Circuito
Calle 15 # 10-08 Sogamoso
Telefono: 60-1-5702000 ext 80871



Oficio 20570_01_02_3_0106

Sogamoso, mayo 14 de 2024

DOCTORA
PAULA VICTORIA MUÑOZ GARTNER
SECRETARIA
JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO
Correo: J47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTÁ, D. C.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. 511
INDAGACIÓN: 157596000223201900515
INDICIADO: EN AVERIGUACION
DELITO: HOMICIDIO CULPOSO
VICTIMAS: CARLOS ALBERTO MONROY MAYORGA Y EDUARDO PRIETO OTALORA

En atención su oficio No. 511, recibido en el correo el 14 de mayo del año en curso, comedidamente me permito informar que las presentes diligencias se encuentran en etapa de indagación.

En cuanto a las causas del accidente, el avance de la investigación y existencia de una teoría definitiva de las causas del accidente (en caso afirmativo exponer detalladamente todos los aspectos de hecho y derecho que lo soportan), al respecto me permito adjuntar al presente copia de la noticia criminal donde se relatan los hechos, copia del informe ejecutivo en el cual se relacionan las actividades adelantadas en la investigación y copia de los informes periciales de necropsia, en los que el médico legista indica la causa de la muerte de las víctimas.

Se remite al correo electrónico J47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

VICTOR MAURICIO MEDINA TORRES
FISCAL TERCERO SECCIONAL (E.)

ANEXO:
PROYECTO: BLANCA ESPERANZA RODRIGUEZ BAYONA – ASISTENTE DE FISCAL II
REVISOR: VICTOR MAURICIO MEDINA TORRES – FISCAL TERCERO SECCIONAL ENCARGADO

FISCALIA TERCERA SECCIONAL
CALLE 15 No. 10-08 PALACIO DE JUSTICIA OF. 304 SOGAMOSO
Conmutador 7458609 – EXT 80876
0110.sandeval@fiscalia.gov.co



Oficio 20570_01_02_3_0106

Sogamoso, mayo 14 de 2024

DOCTORA
PAULA VICTORIA MUÑOZ GARTNER
SECRETARIA
JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO
Correo: J47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTÁ, D. C.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. 511
INDAGACIÓN: 157596000223201900515
INDICIADO: EN AVERIGUACION
DELITO: HOMICIDIO CULPOSO
VICTIMAS: CARLOS ALBERTO MONROY MAYORGA Y EDUARDO PRIETO OTALORA

En atención su oficio No. 511, recibido en el correo el 14 de mayo del año en curso, comedidamente me permito informar que las presentes diligencias se encuentran en etapa de indagación.

En cuanto a las causas del accidente, el avance de la investigación y existencia de una teoría definitiva de las causas del accidente (en caso afirmativo exponer detalladamente todos los aspectos de hecho y derecho que lo soportan), al respecto me permito adjuntar al presente copia de la noticia criminal donde se relatan los hechos, copia del informe ejecutivo en el cual se relacionan las actividades adelantadas en la investigación y copia de los informes periciales de necropsia, en los que el médico legista indica la causa de la muerte de las víctimas.

Se remite al correo electrónico J47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

VICTOR MAURICIO MEDINA TORRES
FISCAL TERCERO SECCIONAL (E.)

ANEXO:
PROYECTO: BLANCA ESPERANZA RODRIGUEZ BAYONA – ASISTENTE DE FISCAL II
REVISOR: VICTOR MAURICIO MEDINA TORRES – FISCAL TERCERO SECCIONAL ENCARGADO

FISCALIA TERCERA SECCIONAL
CALLE 15 No. 10-08 PALACIO DE JUSTICIA OF. 304 SOGAMOSO
Conmutador 7458609 – EXT 80876
Ofi_sandaval@fiscalia.gov.co

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL					
[N/A]		N° CASO					
No. Expendiente CAD		15	759	60	00223	2019	00515
		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo
 ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2- Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa							

Fecha: 08/11/2019 Hora: 15:00

Departamento: Boyaca

Municipio: SOGAMOSO

I. TIPO DE NOTICIA ACTOS URGENTES

¿El usuario es remitido por una entidad? NO

Fecha: [N/A]

¿Cuál? [N/A]

Nombre de quien remite: [N/A]

Cargo: [N/A]

II. DELITO

HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 08/11/2019 Hora: 09.30

Para delitos de ejecucion continuada

Fecha inicial de comisión de los hechos: 08/11/2019 Hora: 09.30

Fecha final de comisión de los hechos: 08/11/2019 Hora: 09.30

Lugar de comisión de los hechos

Departamento: Boyaca

Municipio: PAJARITO

Zona Localidad:

Barrio:

Dirección: 15518 PAJARITO, BOYACA

Sitio Especifico: UNA CALZADA, DOS CARRILES,
UNO PARA EL SENTIDO VIAL
SOGAMOSO AGUAZUL Y UNO
PARA EL SENTIDO AGUAZUL
SOGAMOSO, CURVA
PRONUNCIADA A LA
IZQUIERDA EN DESCENSO

¿Uso de Armas? NO

¿Cuál? [N/A]

¿Uso de Sustancias Toxicas? NO

Relato de los hechos

SIENDO LAS 11+00 HORAS, DEL DÍA DE HOY 08 DE NOVIEMBRE DE 2019; RECIBO COMUNICACIÓN TELEFÓNICA POR DE PARTE DEL SEÑOR INTENDENTE ELVER PARRA JEFE DEL GRUPO UNIR PAJARITO DE LA SECCIONAL DE TRANSITO BOYACÁ, EL CUAL ME INFORMA DE LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO EN LA VÍA QUE DL MUNICIPIO DE SOGAMOSO CONDUCE A AGUAZUL KILOMETRO 57+600 MTS APROX. SECTOR QUEBRADA ALBINO JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAJARITO, SE PRESENTO UN ACCIDENTE DE TRANSITO, TIPO CHOQUE CONTRA OBJETO FIJO, DONDE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DOBLETROQUE, COLOR BLANCO, DE PLACAS TLZ 300 CHOCA CONTRA BARANDA METÁLICA DE CONTENCIÓN Y POSTERIORMENTE CONTRA UN BARRANCO, DONDE DICHO VEHÍCULO SE INCINERA Y QUE EN EL MOMENTO OBSERVA EL CUERPO DE UNA PERSONA DENTRO DE LA CABINA.

UNA VEZ RECIBIDA LA INFORMACIÓN INICIAL Y RECOGIDOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER EL CASO, INICIAMOS EL RECORRIDO CON DIRECCIÓN AL LUGAR DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRANSITO, LLEGANDO AL LUGAR DE LOS HECHOS A LAS 15:00 HORAS; EL CUAL SE ENCUENTRA SIN ACORDONAR, EL LUGAR SE REMITE A UN TRAMO DE VÍA QUE HACE PARTE DE LA RED VIAL NACIONAL, SE UBICAN EN EL LUGAR DEL HECHO, FUNCIONARIOS POLICIALES DEL GRUPO UNIR QUE CUBREN ESE TRAMO VIAL CUADRANTE VIAL NUMERO 8 DE POLICIA DE TRANSITO, INTENDENTE ELVER PARRA, JEFE DE GRUPO, PATRULLERO PINILLA CAMACHO ROBINSON ACTUANDO ESTE ULTIMO EN CALIDAD DE PRIMER RESPONDIENTE, FUNCIONARIO ADSCRITO A LA SECCIONAL TRÁNSITO Y TRANSPORTE BOYACÁ, QUIEN ME HACE ENTREGA FORMAL DE LA ESCENA, INDICÁNDOME QUE EXISTEN VARIOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS O EVIDENCIAS FÍSICAS, ME INDICA QUE SE TRATA DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO TIPIFICADO COMO (CHOQUE) QUE

INVOLUCRA UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN, DE IGUAL MANERA MANIFIESTA QUE EN LA ESCENA SE EVIDENCIA LA PRESENCIA DE UN CUERPO SIN VIDA.

LUEGO DE LA ENTREGA FORMAL DE LA ESCENA SE PROCEDE SIENDO LAS 15:04 HORAS, A REALIZAR LA INSPECCIÓN OCULAR DEL LUGAR DE LOS HECHOS, IDENTIFICANDO QUE SE TRATA DE UN ACCIDENTE TIPIFICADO COMO CHOQUE, HECHO OCURRIDO EN LA VÍA RUTA 62, SOGAMOSO AGUAZUL KILOMETRO 57+600 MTS, SECTOR QUEBRADA ALBINO, ZONA RURAL JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAJARITO BOYACÁ, EL LUGAR CORRESPONDE A UNA VIA DE UNA CALZADA, CON DOS CARRILES UNO PARA EL SENTIDO VIAL SOGAMOSO AGUAZUL Y UNO PARA EL SENTIDO AGUAZUL SOGAMOSO, CALZADA DE MATERIAL ASFALTO CURVA PRONUNCIADA A LA IZQUIERDA EN DESCENSO, CON CUNETAS DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL CARRIL SENTIDO SOGAMOSO AGUAZUL, TRAMO CON DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE LINEA DE BORDE DE CARRIL COLOR BLANCA EN EL SENTIDO SOGAMOSO AGUAZUL, POSEE BARANDA METÁLICA DE CONTENCIÓN UBICADA AL COSTADO DERECHO DEL CARRIL DERECHO SENTIDO SOGAMOSO AGUAZUL, TRAMO VIAL SIN ILUMINACIÓN ARTIFICIAL; SE UBICAN UNA SERIE DE EVIDENCIAS ASÍ:

SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN A LUGARES; GENERANDO CON ELLO LA IDENTIFICACIÓN Y POSTERIOR NUMERACIÓN DE CADA UNO DE LOS E.M.P. y E.F. REGISTRANDO TODO FOTOGRAFICAMENTE EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE; INICIO CON LA CORRESPONDIENTE ENUMERACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL LOS E.M.P. Y E.F, UTILIZANDO COMO MÉTODO DE BÚSQUEDA EL MÉTODO POR FRANJAS, INICIANDO A IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS SOBRE AL INTERIOR DEL CARRIL DERECHO SENTIDO VIAL SOGAMOSO AGUAZUL HALLANDO COMO EMP Y EF. 1, PUNTO DE IMPACTO DEL VEHÍCULO CAMIÓN CONTRA LA BARANDA METÁLICA Y POSTERIOR SALIDA DE LA VÍA HACIA EL COSTADO DERECHO DONDE CHOCA CONTRA LA MONTAÑA

SE UBICA COMO EMP Y EF. 2, 01 VEHÍCULO DOBLE TROQUE TIPO CAMIÓN FURGÓN PLACAS TLZ300, EL CUAL EN SU INTERIOR TRANSPORTABA AL PARECER MATERIAL PELIGROSO - QUÍMICOS CON NUMERO UN1993 SEGÚN LO QUE SE OBSERVA, EL CUAL PROBABLEMENTE A CAUSA DEL CHOQUE SE INCINERA CABINA Y PARTE DEL FURGON.

COMO EMP Y EF. 3, SE OBSERVA 01 CUERPO SIN VIDA EL CUAL SE ENCUENTRA ATRAPADO E INCINERADO UBICADO DENTRO DEL HABITÁCULO CABINA DEL VEHÍCULO SOBRE LA SILLA DEL CONDUCTOR. DURANTE LA INSPECCIÓN SE OBSERVA QUE EN LA MISMA CABINA HAY PRESENCIA DE OTRO CUERPO EL CUAL SE FIJA COMO EMP Y EF 4.

COMO EMP Y EF. 4, SE OBSERVA 01 CUERPO SIN VIDA EL CUAL SE ENCUENTRA INCINERADO DENTRO DEL HABITÁCULO CABINA DEL VEHÍCULO SOBRE LA SILLA DEL ACOMPAÑANTE,

ATRAPADO ENTRE LAS LATAS DE LA CABINA.

COMO EMP Y EF. 5, SE FIJAN UNA CANECA DE COLOR ROJO Y NEGRO CON ETIQUETA UN1993, LA CUAL CORRESPONDE AL PARECER AL MATERIAL TRANSPORTADO POR EL VEHÍCULO.

SIENDO LAS 15:53 HORAS, SE PROCEDE A INICIAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, AL CUERPO SIN VIDA EL CUAL SE FIJO COMO EMP Y EF Nro. 3, EL CUAL SE RECOLECTA EMBALA Y ROTULA EN BOLSA PLÁSTICA Y SERÁ TRASLADADO AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE SOGAMOSO PARA LOS RESPECTIVOS EXÁMENES DE NECROPSIA E IDENTIFICACIÓN. AL CONTINUAR CON LA INSPECCIÓN DEL CUERPO NO SE APRECIAN JOYAS, O PERTENENCIAS ASOCIADAS CON LA VÍCTIMA FALLECIDA.

AL CONTINUAR CON LA INSPECCIÓN DEL CUERPO SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES LESIONES: INCINERACIÓN DEL CUERPO.

FINALIZA LA CORRESPONDIENTE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER A LAS 16:20 HORAS.

HACIA LAS 16:41 HORAS CON AYUDA DE OTROS VEHÍCULOS SE PROCEDE A MOVER LA CABINA DEL VEHÍCULO A FIN DE EXTRAER EL EMP Y EF Nro. 4 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUERPO SIN VIDA QUE SE HALLÓ EL CUAL SE RECOLECTA EMBALA Y ROTULA EN BOLSA PLÁSTICA Y SERÁ TRASLADADO AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE SOGAMOSO PARA LOS RESPECTIVOS EXÁMENES DE NECROPSIA E IDENTIFICACIÓN.

FINALIZA LA CORRESPONDIENTE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER A LAS 17:00 HORAS.

NO SE HAYAN MÁS EMP Y EF EN EL LUGAR POR LO TANTO SE DA FINALIZACIÓN A LA DILIGENCIA, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL VEHÍCULO NO SE RETIRA DEL SITIO DEBIDO A QUE NO LLEGÓ GRUA PARA LA EXTRACCIÓN DEL MISMO Y POR LA HORA Y LA PRESENCIA DE GRUPOS LA MARGEN DE LA LEY NO QUEDA CON CUSTODIA, DEJANDO EN CONOCIMIENTO DEL DOCTOR RUBÉN DARIO PULIDO OCHOA, QUIEN SE PRESENTÓ AL LUGAR DEL HECHO COMO ABOGADO DE LA ASEGURADORA ALLIANZ, ASEGURADORA DEL VEHÍCULO; ASÍ MISMO SE LE INFORMA AL PRIMER RESPONDIENTE PARA QUE A PRIMERA HORA SE DESPLACE AL LUGAR Y ESTÉ PENDIENTE DE LA EXTRACCIÓN DEL VEHÍCULO POR PARTE DE LA GRUA PARA SER TRASLADADO AL PARQUEADERO VILLA DEL SOL SOGAMOSO, ROTULADO Y BAJO CADENA DE CUSTODIA PARA SER INMOVILIZADO Y DEJAR A DISPOSICIÓN DE FISCALÍA DE TURNO.

SE INICIA DESPLAZAMIENTO CON DESTINO LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DONDE SE CONTINUA CON LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS URGENTES PROPIOS DE LA ATENCIÓN DEL CASO, SE DESARROLLA EL REPORTE DE INICIO PARA ENRRUTAR LA TOTALIDAD DE LAS

DILIGENCIAS DEL CASO CON EL NUMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL 157596000223201900515; PARA DILIGENCIAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA LA ENTREGA DEL CUERPO, EN CADENA DE CUSTODIA, EMBALADO Y ROTULADO A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA QUE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD LE REALICEN AL CUERPO LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PROTOCOLO ESTABLECIDO. ACTOS URGENTES DESARROLLADOS POR EL PERSONAL DE ATENCIÓN DE ACTOS URGENTES UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN DITRA SETRA DEBOY.

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

V. DATOS DE LAS VICTIMAS

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre:	SIN IDENTIFICAR	Segundo Nombre:	[DESCONOCIDO]
Primer Apellido:	SIN IDENTIFICAR	Segundo Apellido:	[DESCONOCIDO]
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	SIN IDENTIFICAR
País Expedición:	[DESCONOCIDO]	Depto Expedición:	[DESCONOCIDO]
Municipio Expedición:	[DESCONOCIDO]		
Edad:		Género:	MASCULINO
Fecha Nacimiento:			
País Nacimiento:	[DESCONOCIDO]	Depto Nacimiento:	[DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento:	[DESCONOCIDO]		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]
País Residencia:	[DESCONOCIDO]	Depto Residencia:	[DESCONOCIDO]
Municipio Residencia:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Notificación:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Residencia:	[DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil:	[DESCONOCIDO]	Correo Electrónico:	[DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relacion con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

Primer Nombre: SIN IDENTIFICAR Segundo Nombre: [DESCONOCIDO]
Primer Apellido: SIN IDENTIFICAR Segundo Apellido: [DESCONOCIDO]
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: SIN IDENTIFICAR
País Expedición: [DESCONOCIDO] Depto Expedición: [DESCONOCIDO]
Municipio Expedición: [DESCONOCIDO]
Edad: Género: MASCULINO

Fecha Nacimiento:
País Nacimiento: [DESCONOCIDO] Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesion: [DESCONOCIDO] Oficio: [DESCONOCIDO]
Estado Civil: [DESCONOCIDO] Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO] Depto Residencia: [DESCONOCIDO]
Municipio Residencia: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Notificación: [DESCONOCIDA] Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil: [DESCONOCIDO] Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relacion con los Denunciantes:

[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

VI. DATOS DE LOS INDICIADOS

En Averiguación? SI

VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES

VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

IX. VEHICULOS

¿El vehiculo fue hurtado? NO

Marca:	CHEVROLET	Placa:	TLZ300
Modelo:	2015	Clase:	CARGA
Servicio:	PUBLICO	Color:	BLANCO
No. Motor:	6HK1-655976	No. Chasis:	9GDFVZ349FB002158
No. Serie:	9GDFVZ349FB002158		
Asegurado:	SI		
Compañía:	SEGUROS DEL ESTADO	No. Poliza:	13693500000620

Firmas

Denunciante

Autoridad Receptora

Autoridad a la que se remite la denuncia: 20276-FISCALIA 03

Entidad: 278-FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Especialidad: 1575942002-UNIDAD SECCIONAL - SOGAMOSO

Codigo Fiscal: 20276-FISCALIA 03

Nombre y Apellido del Fiscal: OTTO ANDRES SANDOVAL BARRETO

												Número Único de Noticia Criminal																				
												1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno											Dpto	Municipio			Entidad	Unidad Receptora			Año			Consecutivo									

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

1. DESTINO DEL INFORME

Seccional:
Unidad:
Despacho:
Fiscal:

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 0 8 M 1 1 A 2 0 1 9 Hora 1 5 0 0

Servidor contactado DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES Ministerio Público enterado: No

3. PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE

DELITO

1 HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección 15518 PAJARITO, BOYACA
 Barrio _____ Zona _____
 Localidad _____ Vereda _____
 Características _____

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica y concreta)

Fecha de los hechos: 2019-11-08 09:30

Relato de los hechos:

SIENDO LAS 11+00 HORAS, DEL DÍA DE HOY 08 DE NOVIEMBRE DE 2019; RECIBO COMUNICACIÓN TELEFÓNICA POR DE PARTE DEL SEÑOR INTENDENTE ELVER PARRA JEFE DEL GRUPO UNIR PAJARITO DE LA SECCIONAL DE TRANSITO BOYACÁ, EL CUAL ME INFORMA DE LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO EN LA VÍA QUE DL MUNICIPIO DE SOGAMOSO CONDUCE A AGUAZUL KILOMETRO 57+600 MTS APROX. SECTOR QUEBRADA ALBINO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE PAJARITO, SE PRESENTO UN ACCIDENTE DE TRANSITO, TIPO CHOQUE CONTRA OBJETO FIJO, DONDE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DOBLETROQUE, COLOR BLANCO, DE PLACAS TLZ 300 CHOCA CONTRA BARANDA METÁLICA DE CONTENCIÓN Y POSTERIORMENTE CONTRA UN BARRANCO, DONDE DICHO VEHÍCULO SE INCINERA Y QUE EN EL MOMENTO OBSERVA EL CUERPO DE UNA PERSONA DENTRO DE LA CABINA.

Versión 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

											Número Único de Noticia Criminal																				
											1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio			Entidad	Unidad Receptora			Año			Consecutivo									

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3										
	Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes										

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

UNA VEZ RECIBIDA LA INFORMACIÓN INICIAL Y RECOGIDOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER EL CASO, INICIAMOS EL RECORRIDO CON DIRECCIÓN AL LUGAR DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRANSITO, LLEGANDO AL LUGAR DE LOS HECHOS A LAS 15:00 HORAS; EL CUAL SE ENCUENTRA SIN ACORDONAR, EL LUGAR SE REMITE A UN TRAMO DE VÍA QUE HACE PARTE DE LA RED VIAL NACIONAL, SE UBICAN EN EL LUGAR DEL HECHO, FUNCIONARIOS POLICIALES DEL GRUPO UNIR QUE CUBREN ESE TRAMO VIAL CUADRANTE VIAL NUMERO 8 DE POLICIA DE TRANSITO, INTENDENTE ELVER PARRA, JEFE DE GRUPO, PATRULLERO PINILLA CAMACHO ROBINSON ACTUANDO ESTE ULTIMO EN CALIDAD DE PRIMER RESPONDIENTE, FUNCIONARIO ADSCRITO A LA SECCIONAL TRÁNSITO Y TRANSPORTE BOYACÁ, QUIEN ME HACE ENTREGA FORMAL DE LA ESCENA, INDICÁNDOME QUE EXISTEN VARIOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS O EVIDENCIAS FÍSICAS, ME INDICA QUE SE TRATA DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO TIPIFICADO COMO (CHOQUE) QUE INVOLUCRA UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN, DE IGUAL MANERA MANIFIESTA QUE EN LA ESCENA SE EVIDENCIA LA PRESENCIA DE UN CUERPO SIN VIDA. LUEGO DE LA ENTREGA FORMAL DE LA ESCENA SE PROCEDE SIENDO LAS 15:04 HORAS, A REALIZAR LA INSPECCIÓN OCULAR DEL LUGAR DE LOS HECHOS, IDENTIFICANDO QUE SE TRATA DE UN ACCIDENTE TIPIFICADO COMO CHOQUE, HECHO OCURRIDO EN LA VÍA RUTA 62, SOGAMOSO AGUAZUL KILOMETRO 57+600 MTS, SECTOR QUEBRADA ALBINO, ZONA RURAL JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE PAJARITO BOYACÁ, EL LUGAR CORRESPONDE A UNA VIA DE UNA CALZADA, CON DOS CARRILES UNO PARA EL SENTIDO VIAL SOGAMOSO AGUAZUL Y UNO PARA EL SENTIDO AGUAZUL SOGAMOSO, CALZADA DE MATERIAL ASFALTO CURVA PRONUNCIADA A LA IZQUIERDA EN DESCENSO, CON CUNETAS DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL CARRIL SENTIDO SOGAMOSO AGUAZUL, TRAMO CON DEMARCACION HORIZONTAL DE LINEA DE BORDE DE CARRIL COLOR BLANCA EN EL SENTIDO SOGAMOSO AGUAZUL, POSEE BARANDA METÁLICA DE CONTENCIÓN UBICADA AL COSTADO DERECHO DEL CARRIL DERECHO SENTIDO SOGAMOSO AGUAZUL, TRAMO VIAL SIN ILUMINACIÓN ARTIFICIAL; SE UBICAN UNA SERIE DE EVIDENCIAS ASÍ: SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN A LUGARES; GENERANDO CON ELLO LA IDENTIFICACIÓN Y POSTERIOR NUMERACIÓN DE CADA UNO DE LOS E.M.P. y E.F. REGISTRANDO TODO FOTOGRAFICAMENTE EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE; INICIO CON LA CORRESPONDIENTE ENUMERACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL LOS E.M.P. Y E.F, UTILIZANDO COMO MÉTODO DE BÚSQUEDA EL MÉTODO POR FRANJAS, INICIANDO A IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS SOBRE AL INTERIOR DEL CARRIL DERECHO SENTIDO VIAL SOGAMOSO AGUAZUL HALLANDO COMO EMP Y EF. 1, PUNTO DE IMPACTO DEL VEHÍCULO CAMIÓN CONTRA LA BARANDA METÁLICA Y POSTERIOR SALIDA DE LA VÍA HACIA EL COSTADO DERECHO DONDE CHOCA CONTRA LA MONTAÑA SE UBICA COMO EMP Y EF. 2, 01 VEHÍCULO DOBLE TROQUE TIPO CAMIÓN FURGÓN PLACAS TLZ300, EL CUAL EN SU INTERIOR TRANSPORTABA AL PARECER MATERIAL PELIGROSO - QUÍMICOS CON NUMERO UN1993 SEGÚN LO QUE SE OBSERVA, EL CUAL PROBABLEMENTE A CAUSA DEL CHOQUE SE INCINERA CABINA Y PARTE DEL FURGON. COMO EMP Y EF. 3, SE OBSERVA 01 CUERPO SIN VIDA EL CUAL SE ENCUENTRA ATRAPADO E INCINERADO UBICADO DENTRO DEL HABITÁCULO CABINA DEL VEHÍCULO SOBRE LA SILLA DEL CONDUCTOR. DURANTE LA INSPECCIÓN SE OBSERVA QUE EN LA MISMA CABINA HAY PRESENCIA DE OTRO CUERPO EL CUAL SE FIJA COMO EMP Y EF 4. COMO EMP Y EF. 4, SE OBSERVA 01 CUERPO SIN VIDA EL CUAL SE ENCUENTRA INCINERADO DENTRO DEL HABITÁCULO CABINA DEL VEHÍCULO SOBRE LA SILLA DEL ACOMPAÑANTE, ATRAPADO ENTRE LAS LATAS DE LA CABINA. COMO EMP Y EF. 5, SE FIJAN UNA CANECA DE COLOR ROJO Y NEGRO CON ETIQUETA UN1993, LA CUAL CORRESPONDE AL PARECER AL MATERIAL TRANSPORTADO POR EL VEHÍCULO. SIENDO LAS 15:53 HORAS, SE PROCEDE A INICIAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, AL CUERPO SIN VIDA EL CUAL SE FIJO COMO EMP Y EF Nro. 3, EL CUAL SE RECOLECTA EMBALA Y ROTULA EN BOLSA PLÁSTICA Y SERÁ TRASLADADO AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE SOGAMOSO PARA LOS RESPECTIVOS EXÁMENES DE NECROPSIA E IDENTIFICACIÓN. AL CONTINUAR CON LA INSPECCIÓN DEL CUERPO NO SE APRECIAN JOYAS, O

												Número Único de Noticia Criminal																				
												1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno											Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo													

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

PERTENENCIAS ASOCIADAS CON LA VÍCTIMA FALLECIDA.
 AL CONTINUAR CON LA INSPECCIÓN DEL CUERPO SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES LESIONES: INCINERACIÓN DEL CUERPO.
 FINALIZA LA CORRESPONDIENTE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER A LAS 16:20 HORAS.
 HACIA LAS 16:41 HORAS CON AYUDA DE OTROS VEHÍCULOS SE PROCEDE A MOVER LA CABINA DEL VEHÍCULO A FIN DE EXTRAER EL EMP Y EF Nro. 4 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUERPO SIN VIDA QUE SE HALLÓ EL CUAL SE RECOLECTA EMBALA Y ROTULA EN BOLSA PLÁSTICA Y SERÁ TRASLADADO AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE SOGAMOSO PARA LOS RESPECTIVOS EXÁMENES DE NECROPSIA E IDENTIFICACIÓN.
 FINALIZA LA CORRESPONDIENTE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER A LAS 17:00 HORAS.
 NO SE HAYAN MÁS EMP Y EF EN EL LUGAR POR LO TANTO SE DA FINALIZACIÓN A LA DILIGENCIA, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL VEHÍCULO NO SE RETIRA DEL SITIO DEBIDO A QUE NO LLEGÓ GRUA PARA LA EXTRACCIÓN DEL MISMO Y POR LA HORA Y LA PRESENCIA DE GRUPOS LA MARGEN DE LA LEY NO QUEDA CON CUSTODIA, DEJANDO EN CONOCIMIENTO DEL DOCTOR RUBÉN DARIO PULIDO OCHOA, QUIEN SE PRESENTÓ AL LUGAR DEL HECHO COMO ABOGADO DE LA ASEGURADORA ALLIANZ, ASEGURADORA DEL VEHÍCULO; ASÍ MISMO SE LE INFORMA AL PRIMER RESPONDIENTE PARA QUE A PRIMERA HORA SE DESPLACE AL LUGAR Y ESTÉ PENDIENTE DE LA EXTRACCIÓN DEL VEHÍCULO POR PARTE DE LA GRUA PARA SER TRASLADADO AL PARQUEADERO VILLA DEL SOL SOGAMOSO, ROTULADO Y BAJO CADENA DE CUSTODIA PARA SER INMOVILIZADO Y DEJAR A DISPOSICIÓN DE FISCALÍA DE TURNO.
 SE INICIA DESPLAZAMIENTO CON DESTINO LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DONDE SE CONTINUA CON LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS URGENTES PROPIOS DE LA ATENCIÓN DEL CASO, SE DESARROLLA EL REPORTE DE INICIO PARA ENRRUTAR LA TOTALIDAD DE LAS DILIGENCIAS DEL CASO CON EL NUMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL 157596000223201900515; PARA DILIGENCIAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA LA ENTREGA DEL CUERPO, EN CADENA DE CUSTODIA, EMBALADO Y ROTULADO A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA QUE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD LE REALICEN AL CUERPO LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PROTOCOLO ESTABLECIDO. ACTOS URGENTES DESARROLLADOS POR EL PERSONAL DE ATENCIÓN DE ACTOS URGENTES UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN DITRA SETRA DEBOY.

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está cotenido en otro formato)

VICTIMA 1

Primer nombre: SIN IDENTIFICAR Segundo nombre: _____
 Primer apellido: SIN IDENTIFICAR Segundo apellido: _____
 Documento de Identidad C.C. Otra: _____ No. SIN IDENTIFICAR De _____
 Edad: años. Género: M F Fecha Nacimiento: D M A

											Número Único de Noticia Criminal																				
											1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora			Año			Consecutivo											

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Lugar de nacimiento País: _____ Departamento: _____ Municipio: _____
 Profesión u oficio: _____ Estado civil: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Correo electrónico: _____
 Redes sociales: _____
 Relación con el indiciado: _____

8. DATOS DE LOS TESTIGOS
 NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Fijacion topografica del lugar	11/8/19 11:00 AM	2. FIJACIÓN TOPOGRÁFICA. Los funcionarios responsables de esta actividad son el Subintendente Ubeymar Gamba Hastamorir y Patrullero Robinson Pinilla Camacho, integrantes del Grupo UNIR cuadrante vial Nro. 8 SETRA DEBOY, quienes realizan el IPAT informe de accidente y croquis del lugar de los hechos.
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Inmovilizacion de vehiculo	11/8/19 12:00 PM	10. INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULO. El señor Patrullero ROBINSON PINILLA CAMACHO realiza la inmovilización del vehículo involucrado en el hecho correspondiente 01 vehículo tipo camión marca Chevrolet, color blanco, placas TLZ 300, servicio público, en el parqueadero Villa del Sol, ubicado en la calle 7 Nro. 8 – 06 del municipio de Sogamoso, donde queda debidamente rotulado y con cadena de custodia reclamando el respectivo inventario.
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Labores de verificacion	11/8/19 3:00 PM	1. INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL HECHO. Conocida la información y ya verificada con respecto al hecho punible, el lugar de los hechos se remite a la vía que del municipio de Sogamoso conduce a Aguazul, kilómetro 57+600 mts. aprox. sector Quebrada Albino jurisdicción del municipio de Pajarito, el

Versión 02
 Aprobación: 2018-09-06 CPJ
 Publicación: 2018-12-27

											Número Único de Noticia Criminal																				
											1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo													

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
			<p>cual no se halla acordonado y se encuentra habilitado el flujo vehicular en ambos carriles; se recibe acta de primer respondiente por parte del señor Patrullero Robinson Pinilla Camacho, integrante del Grupo UNIR cuadrante vial Nro. 8 SETRA DEBOY, se identifica accidente tipificado como choque contra objeto fijo, donde un vehículo tipo camión doble troque, de placas TLZ 300 choca contra baranda metálica de contención y posteriormente contra una montaña; iniciando a identificar los elementos materiales probatorios sobre el interior del carril derecho sentido vial Sogamoso Aguazul hallando:</p> <p>EMP Y EF. 1, punto de impacto del vehículo camión contra la baranda metálica y posterior salida de la vía hacia el costado derecho donde choca contra la montaña; EMP Y EF. 2, 01 vehículo doble troque tipo camión furgón placas TLZ300, el cual en su interior transportaba al parecer material peligroso (químicos) con número UN1993 según lo que se observa, el cual probablemente a causa del choque se incinera cabina y parte del furgón; EMP Y EF. 3, 01 cuerpo sin vida el cual se encuentra atrapado e incinerado ubicado dentro del habitáculo cabina del vehículo sobre la silla del conductor. EMP Y EF. 4, 01 cuerpo sin vida el cual se encuentra incinerado dentro del habitáculo cabina del vehículo sobre la silla del acompañante, atrapado entre las latas de la cabina. EMP Y EF. 5, Caneca de color rojo y negro con etiqueta UN1993, la cual corresponde al parecer al material transportado por el vehículo.</p>
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Fijacion fotografica	11/8/19 3:04 PM	<p>3. FIJACIÓN FOTOGRÁFICA. El funcionario Diego Armando Barinas, perito en fotografía integrante de la Unidad Básica de Investigación Criminal SETRA DEBOY, es el responsable de realizar la actividad de fotografía del lugar, procede a realizar tomas fotográficas de panorámica donde se identifican las características del sitio y la posición en que se hallan los EMP y EF, acto seguido se inicia con fijación progresiva partiendo de los aspectos generales a los particulares, anexándolo al</p>

Versión 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Hoja N°. 5 de 16

											Número Único de Noticia Criminal																				
											1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora			Año			Consecutivo											

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
			informe investigador de campo FPJ 11.
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Inspeccion al lugar de los hechos	11/8/19 3:04 PM	2. INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS: Se procede a realizar la inspección ocular del lugar de los hechos, identificando que se trata de un accidente tipificado como choque, hecho ocurrido en la vía ruta 62, Sogamoso Aguazul kilómetro 57+600 mts, sector Quebrada Albino, zona rural jurisdicción del municipio de Pajarito - Boyacá, el lugar corresponde a una vía de una calzada, con dos carriles, uno para el sentido vial Sogamoso - Aguazul y uno para el sentido Aguazul - Sogamoso, calzada de material asfalto curva pronunciada a la izquierda en descenso, con cuneta de recolección de aguas lluvias en el carril sentido Sogamoso - Aguazul, tramo con demarcación horizontal de línea de borde de carril color blanca en el sentido Sogamoso - Aguazul, posee baranda metálica de contención ubicada al costado derecho del carril derecho sentido Sogamoso - Aguazul, tramo vial sin iluminación artificial.
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Inspeccion tecnica a cadaveres	11/8/19 3:53 PM	4. INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER. Se procede a iniciar la inspección técnica a cadáver, al cuerpo sin vida el cual se fijó como EMP y EF Nro. 3, el cual se recolecta, embala y rotula técnicamente para preservar el estado original del cadáver como fuente de principal información. El cuerpo será trasladado al Instituto de Medicina Legal de Sogamoso para los respectivos exámenes de necropsia e identificación.
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Inspeccion tecnica a cadaveres	11/8/19 4:41 PM	5. INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER. Se procede a iniciar la inspección técnica a cadáver, al cuerpo sin vida el cual se fijó como EMP y EF Nro. 4, el cual se recolecta, embala y rotula técnicamente y se manipula lo menos posible para preservar el estado original del cadáver como fuente de principal información. El cuerpo será trasladado al Instituto de Medicina Legal de Sogamoso para los respectivos exámenes de necropsia e identificación.
		11/8/19 5:00	

Versión 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

											Número Único de Noticia Criminal																				
											1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo													

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Inspeccion general a vehiculo	PM	6. INSPECCIÓN A VEHÍCULO. Se realizó por parte del perito en fotografía Diego Armando Barinas, inspección ocular al rodante involucrado vehículo tipo camión marca Chevrolet placas TLZ-300; en el lugar de los hechos, fijando fotográficamente los daños que presenta este y realizando el respectivo informe fotográfico.
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Labores de verificacion	11/8/19 9:00 PM	7. SOLICITUD A MEDICINA LEGAL. Mediante formato FPJ 12 se le solicita al personal de patología del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Sogamoso los exámenes de necropsia, alcoholemia, plena identidad y las que el perito estime convenientes al cuerpo de la víctima identificada como EMP Y EF Nro. 3.
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Labores de verificacion	11/8/19 9:05 PM	8. SOLICITUD A MEDICINA LEGAL. Mediante formato FPJ 12 se le solicita al personal de patología del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Sogamoso los exámenes de necropsia, alcoholemia, plena identidad y las que el perito estime convenientes al cuerpo de la víctima identificada como EMP Y EF Nro. 4
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Labores de verificacion	11/15/19 5:23 PM	MEDIANTE FORMATO DE SOLICITUD ANÁLISIS (FPJ-12), SE SOLICITA AL SEÑOR PERITO EN IDENTIFICACIÓN DE AUTOMOTORES, ADSCRITO A LA SIJIN DEBOY, ESTUDIO DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR DEL RODANTE DE PLACAS TLZ-300, EL CUAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE CALCINADO EN EL PARQUEADERO VILLA DEL SOL DE LA CIUDAD DE SOGAMOSO (02 FOLIOS). DE LO ANTES MENCIONADO SE ESPERA RESPUESTA POR PARTE DEL FUNCIONARIO
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Entrevista	11/18/19 5:28 PM	SE REALIZA ENTREVISTA AL SEÑOR RICARDO MENDOZA MAYORGA, FAMILIAR DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO MONROY MAYORGA, PERSONA QUE FALLECIÓ EN LOS HECHOS AQUÍ INVESTIGADOS Y EL CUAL APORTO COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL OCCISO

Versión 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Número Único de Noticia Criminal

										1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo												

INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Entrevista	11/19/19 9:00 AM	SE REALIZA ENTREVISTA AL SEÑOR JOSÉ MARCELINO VENALES PERERO, FUNCIONARIO ENCARGADO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA ENRUTA S.A.S. DE IGUAL MANERA ANEXA COPIA DE SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA MERCANCÍA QUE TRANSPORTABA EL CAMIÓN DE PLACAS TLZ-300, COPIAS DE CEDULAS DE CIUDADANÍA Y DEMAS DOCUMENTOS DE CERTIFICADOS DE CAPACITACIONES EN MANEJO DEFENSIVO Y MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS DEL CONDUCTOR Y AYUDANTE DEL MISMO
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Entrevista	11/19/19 9:40 AM	SE REALIZA ENTREVISTA AL SEÑOR WILSON MARTÍNEZ HERRERA, COORDINADOR LOGISTICO DE LA EMPRESA ENRUTA S.A.S. DE IGUAL MANERA ANEXA COPIA DE SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD.
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Entrevista	11/19/19 9:40 AM	SE REALIZA ENTREVISTA AL SEÑOR GUILLERMO PRIETO OTALORA, HERMANO DEL HOY OCCISO EDUARDO PRIETO OTALORA, DE IGUAL MANERA ANEXA 01 COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE SU HERMANO HOY FALLECIDO, 01 COPIA REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE EDUARDO PRIETO (QEPD), 01 COPIA DEL RUT (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO), 01 COPIA REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE GUILLERMO PRIETO OTALORA, 01 COPIA DE SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES	Labores de verificacion	11/19/19 5:51 PM	EN CUANTO AL PRIMER PUNTO PLANTEADO EN LA ORDEN A POLICÍA JUDICIAL LAS LABORES DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, INSPECCIÓN A LUGARES, FIJACIÓN FOTOGRÁFICA DEL LUGAR DE LOS HECHOS; SE REALIZARON EL DÍA 09-11-2019. DE IGUAL MANERA DENTRO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER SE SOLICITO NECROPSIA
CARMEN BEATRIZ GONZALEZ	Analisis medico a restos	12/3/19 12:00 AM	<p>SE ORDENA SOLICITAR AL INSTITUTO

Versión 02
 Aprobación: 2018-09-06 CPJ
 Publicación: 2018-12-27

											Número Único de Noticia Criminal																				
											1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo													

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
HERRERA	oseos		NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, SE SIRVA REALIZAR TOMA DE MUESTRA DE SANGRE A LOS SEÑORES GUILLERMO PRIETO OTALORA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 79.203.627 DE SOACHA (CUND.) Y AL SEÑOR ALBERTO OTALORA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NRO 3.177.128 DE SOACHA (CUND.), AMBOS RESIDENTES EN SOACHA Y HERMANOS DEL OCCISO EDUARDO PRIETO OTALORA, CON EL FIN DE REALIZAR COTEJO DE ADN EN EL LABORATORIO DE GENETICA, RESPECTO DE LOS RESTOS OSEOS QUE REPOSAN EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y ASI LOGRAR ESTABLECER LA PLENA IDENTIDAD DE DICHA PERSONA QUE MURIO INCINERADA EN LOS HECHOS MATERIA DE ESTA INVESTIGACION. ES PRECISO INDICAR QUE LOS PADRES DEL MENCIONADO OCCISO EDUARDO PRIETO OTALORA YA SON FALLECIDOS Y LOS UNICOS FAMILIARES MAS CERCANOS SON LAS DOS PERSONAS ANTES FEREIDAS.
CARMEN BEATRIZ GONZALEZ HERRERA	Entrevista	12/3/19 12:00 AM	SE ORDENA LA RECEPCION DE ENTREVISTA A LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICIA NACIONAL, INTENDENTE ELVER PARRA, JEFE DEL GRUPO UNIR DEL MUNICIPIO DE PAJARITO Y DEL PATRULLERO PINILLA CAMACHO ROBINSON, MIEMBROS DE LA SECCIONAL DE TRANSITO DE BOYACA, PARA QUE INFORMEN A LA FISCALIA TODO LO RELACIONADO CON LA OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRANSITO EN EL CUAL MURIERON CALZINADOS LOS SEÑORES CARLOS ALBERTO MONROY MAYORGA Y EDUARDO PRIETO OTALORA, EN HECHOS OCURRIDOS EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN EL KM 57*600 MTS, SECTOR QUEBRADA ALBINO, DE LA VIA QUE DE SOGAMOSO CONDUCE AL MUNICIPIO DE

Versión 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Número Único de Noticia Criminal

										1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo												

INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
			PAJARITO.</p><p> </p><p> </p>
CARMEN BEATRIZ GONZALEZ HERRERA	Obtención de documentos	12/3/19 12:00 AM	<p>SOLICITAR AL SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES, ADSCRITO A LA POLICIA NACIONAL Y QUE SUSCRIBE EL INFORME EJECUTIVO QUE OBRA EN ESTA CARPETA, </p> SE SIRVA ALLEGAR O ADJUNTAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS, TALES COMO INSPECCION TECNICA A CADAVERES, </p> FIJACION TOPOGRAFICA Y FOTOGRAFICA DEL LUGAR, INSPECCION GENERAL AL VEHICULO CAMION DE PLACAS TLZ-300 Y DEMAS LABORES REALIZADAS. </p><p> </p><p> </p>
LUISA FERNANDA NIÑO RODRIGUEZ	Analisis medico a restos oseos	12/16/19 9:48 AM	EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2016 SE RECOLECTO, EMBALO Y SE SOMETIO A CADENA DE CUSTODIA 06 EMP Y EF, PERTENECIENTES AL OCCISO EDUARDO PRIETO OTALORA LOS CUALES FUERON LLEVADOS A LA DOCTORA MARIA DEL PILAR MEDINA PROFESIONAL ESPECIALIZADA FORENSES DEL LABORATORIO DE GENÉTICA DE MEDICINAL LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA CIUDAD DE BOGOTA, LO ANTERIOR PARA REALIZAR COTEJO DE ADN CON LOS RESTOS ÓSEOS QUE REPOSAN DEL SEÑOR EDUARDO PRIETO OTALORA.
LUISA FERNANDA NIÑO RODRIGUEZ	Entrevista	1/28/20 9:48 AM	EL DÍA 28 DE ENERO DE 2020 SE RECIBIÓ EN ENTREVISTA AL SEÑOR PATRULLERO ROBINSON PINILLA CAMACHO ADSCRITO AL GRUPO DE SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL .
LUISA FERNANDA NIÑO RODRIGUEZ	Entrevista	1/28/20 9:49 AM	EL DIA 28 DE ENERO DE 2020 SE RECIBIÓ EN ENTREVISTA AL SEÑOR PATRULLERO UBEYMAR GAMBA HASTAMORIR ADSCRITO AL GRUPO DE SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL.
		1/30/20 12:00	

										Número Único de Noticia Criminal																				
										1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno									Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo													

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
CARMEN BEATRIZ GONZALEZ HERRERA	Identificación de automotor	AM	<p>REALIZAR INSPECCION JUDICIAL AL VEHICULO CAMION MARCA CHEVROLET, COLOR BLANCO, SERVICIO PUBLICO, DE PLACA TLZ-300, EL CUAL SE HALLA EN EL PARQUEADERO SUGAMUXI DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE ESTABLECER LA IDENTIFICACION PLENA DEL AUTOMOTOR, POSIBLE PUNTO DE IMPACTO, ESTADO Y FUNCIONAMIENTO Y DAÑOS CAUSADOS POR COLISION O SINIESTRO. PARA REALIZAR ESTA DILIGENCIA SE DESIGNARA COMO APOYO AL SEÑOR ROBERTO CABALLERO SUAREZ, IDENTIFICADO CON LA C.C. NRO 79.446.109 DE BOGOTA, EN SU CALIDAD DE AUXILIAR DE JUSTICIA EN IDENTIFICACION DE AUTOMOTORES Y PARTE MECANICA.</p><p></p>
LUISA FERNANDA NIÑO RODRIGUEZ	Análisis de placas de vehículo	1/30/20 10:13 AM	EL DIA 30 DE ENERO DE 2020 MEDIANTE FORMATO SOLICITUD DE ANÁLISIS SE SOLICITO AL PERITO EN IDENTIFICACIÓN DE AUTOMOTORES ROBERTO CABALLERO SUAREZ, REALZAR EXPERTICIO AL VEHICULO TIPO CAMIÓN DE PLACAS TLZ300 CON EL FIN DE ESTABLECER PLENA IDENTIFICACIÓN, POSIBLE PUNTO DE IMPACTO, ESTADO Y CONSERVACION Y DAÑOS Y DETERIORO A CAUS DE LA COLISION.
CARMEN BEATRIZ GONZALEZ HERRERA	Obtención de documentos	2/26/20 12:00 AM	<p>TENIENDO EN CUENTA QUE MEDIANTE INFORME PERICIAL DE GENETICA FORENSE REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA CIUDAD DE BOGOTA, SE INDICA LA REALIZACION DE EXAMEN DE A.D.N. MEDIANTE EL CUAL SE LOGRO ESTABLECER LA IDENTIDAD DE LOS DOS CUERPOS QUE NO PUDIERON SER IDENTIFICADOS DURANTE EL PROTOCOLO DE NECROPSIA, YA QUE SE ENCONTRABAN CALZINADOS. POR TAL MOTIVO ES DEL CASO SOLICITAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, PROCEDA EN EL MENOR TERMINO A LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE

Versión 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

											Número Único de Noticia Criminal																				
											1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo													

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
			LOS OCCISOS CARLOS ALBERTO MONROY MAYORGA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 79.416.614 Y EDUARDO PRIETO OTALORA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO 79.205.636. ASI MISMO SE REALICE EL TRAMITE RESPECTIVO PARA DAR DE BAJA DICHAS CEDULAS DE CIUDADANIA, LAS CUALES TAMBIEN RESULTARON CALZINADAS. </p><p> </p>
NELSON JAVIER AGUILAR NIÑO	Verificacion	2/27/20 12:24 PM	SE REALIZA MEDIANTE OFICIO DE FECHA 27 DE FEBRERO A LA REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL DE LA CIUDAD DE SOGAMOSO, EL ASENTAMIENTO DEL REGISTRO D DEFUNCIÓN Y DESCARGUE DEL CUPO NUMÉRICO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS SEÑORES PRIETO OTALORA EDUARDO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 79.205.636 DE SOACHA Y EL SEÑOR MONROY MAYORGA CARLOS ALBERTO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 79.416.614 DE BOGOTÁ. LOS CUALES TENIENDO EN CUENTA EL INFORME PERICIAL DE GENÉTICA REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, SE INDICA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE ADN, MEDIANTE EL CUAL SE LOGRÓ ESTABLECER LA IDENTIDAD DE ESTOS DOS CUERPOS, YA QUE PARA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2019, NO PUDIERON SER IDENTIFICADOS DURANTE EL PROTOCOLO DE NECROPSIA, YA QUE SE ENCONTRABAN CALCINADOS, Y OBTENIENDO RESPUESTA EL DÍA 03 DE FEBRERO DONDE SE LOGRA ESTABLECER ESTAS IDENTIDADES. REALIZANDO ASÍ ESTE OFICIO CON EL FIN DE SOLICITAR ESTE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN, OBTENIENDO LA INFORMACIÓN POR PARTE DE ESTA ENTIDAD DEL REGISTRO DEL SEÑOR PRIETO OTALORA EDUARDO, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA NOTARIA 27 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, QUIEN FUE

Versión 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

										Número Único de Noticia Criminal																				
										1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno									Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo													

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
			REGISTRADO EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2020, CON NÚMERO DE REGISTRO 9897660. APORTANDO EL REGISTRO DEL SEÑOR MONROY MAYORGA CARLOS ALBERTO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 79.416.614 DE BOGOTÁ EL CUAL ES ANEXADO A LA CARPETA.

Desarrollo de la actividad:

Siendo las 11:00 horas, del día 08 de noviembre de 2019; se recibe información mediante comunicación telefónica por de parte del señor intendente Elver Parra, Jefe del Grupo UNIR, cuadrante vial 8, de la Seccional de Transito Boyacá, el cual da cuenta de la ocurrencia de un accidente de tránsito en la vía que del municipio de Sogamoso conduce a Aguazul, kilómetro 57+600 mts aproximadamente, sector Quebrada Albino jurisdicción del municipio de Pajarito, donde indica que se presentó un accidente de tránsito, tipo choque contra objeto fijo, donde un vehículo tipo camión doble troque, de placas TLZ-300 choca contra baranda metálica de contención y posteriormente contra una montaña, donde dicho vehículo se incinera y que en el momento observa el cuerpo de una persona dentro de la cabina. Una vez recibida la información inicial y recogidos los elementos necesarios para atender el caso, iniciamos el recorrido con dirección al lugar de ocurrencia del accidente de tránsito, los señores Intendente Juan Pablo Alfonso, Intendente Diego Armando Barinas, Subintendente Judith Samudio Medina y Patrullero Dehimer Armando García; llegando al lugar de los hechos a las 15:00 horas; el cual se encuentra sin acordonar, el lugar se remite a un tramo de vía que hace parte de la red vial nacional, se ubican en el lugar del hecho, funcionarios policiales del Grupo UNIR cuadrante vial Nro. 8 que cubren ese tramo, Intendente Elver Parra, Jefe del Grupo y Patrullero Pinilla Camacho Robinson, actuando éste último en calidad de primer respondiente. Se realiza procesamiento y análisis del lugar de los hechos implicando las siguientes etapas así;

1. INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL HECHO. Conocida la información y ya verificada con respecto al hecho punible, el lugar de los hechos se remite a la vía que del municipio de Sogamoso conduce a Aguazul, kilómetro 57+600 mts. aprox. sector Quebrada Albino jurisdicción del municipio de Pajarito, el cual no se halla acordonado y se encuentra habilitado el flujo vehicular en ambos carriles; se recibe acta de primer respondiente por parte del señor Patrullero Robinson Pinilla Camacho, integrante del Grupo UNIR cuadrante vial Nro. 8 SETRA DEBOY, se identifica accidente tipificado como choque contra objeto fijo, donde un vehículo tipo camión doble troque, de placas TLZ 300 choca contra baranda metálica de contención y posteriormente contra una montaña; iniciando a identificar los elementos materiales probatorios sobre el interior del carril derecho sentido vial Sogamoso Aguazul hallando:

EMP Y EF. 1, punto de impacto del vehículo camión contra la baranda metálica y posterior salida de la vía hacia el costado

										Número Único de Noticia Criminal																				
										1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno									Dpto	Municipio			Entidad	Unidad Receptora			Año			Consecutivo									

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

una calzada, con dos carriles, uno para el sentido vial Sogamoso - Aguazul y uno para el sentido Aguazul - Sogamoso, calzada de material asfalto curva pronunciada a la izquierda en descenso, con cuneta de recolección de aguas lluvias en el carril sentido Sogamoso - Aguazul, tramo con demarcación horizontal de línea de borde de carril color blanca en el sentido Sogamoso - Aguazul, posee baranda metálica de contención ubicada al costado derecho del carril derecho sentido Sogamoso - Aguazul, tramo vial sin iluminación artificial.

3.FIJACIÓN TOPOGRÁFICA. Los funcionarios responsables de esta actividad son el Subintendente Ubeymar Gamba Hastamorir y Patrullero Robinson Pinilla Camacho, integrantes del Grupo UNIR cuadrante vial Nro. 8 SETRA DEBOY, quienes realizan el IPAT informe de accidente y croquis del lugar de los hechos.

4.FIJACIÓN FOTOGRÁFICA. El funcionario Diego Armando Barinas, perito en fotografía integrante de la Unidad Básica de Investigación Criminal SETRA DEBOY, es el responsable de realizar la actividad de fotografía del lugar, procede a realizar tomas fotográficas de panorámica donde se identifican las características del sitio y la posición en que se hallan los EMP y EF, acto seguido se inicia con fijación progresiva partiendo de los aspectos generales a los particulares, anexándolo al informe investigador de campo PFJ 11.

										Número Único de Noticia Criminal																				
										1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno									Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo													

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes	

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

través del abonado 3112060254 con el señor Héctor Corredor, asistente de la Fiscalía 23 URI Sogamoso, quien me manifiesta que él le informa al Doctor Fonseca, teniendo en cuenta que no puede suministrar su número telefónico y que no contesta su número personal.

De igual forma, se deja constancia que hasta el día de hoy (11-11-2019) se realizó la inmovilización del vehículo por parte del personal de tránsito, teniendo en cuenta que se debía descontaminar el vehículo, la zona del accidente y un afluente hídrico que se vio afectado por este suceso, actividad (descontaminación) a cargo de la Empresa de Transportes en Ruta S.A., propietaria del vehículo y de la carga que transportaba.

10. DESCRIPCIÓN DE LOS EMP Y EF

(Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

Fecha Diligencia	Lugar del Hallazgo	Descripción de la evidencia
2019-11-08 12.00 PM	VIA SOGAMOSO - AGUAZUL, KM 57+600M, SE ENCUENTRA A UN LADO DE LA CALZADA CON LA PARTE DELANTERA INCINERADA	VEHÍCULO DE PLACAS TLZ300, MARCA CHEVOLT, LINEA FVZ, MODELO 2015, COLOR BLANCO, SERVICIO PÚBLICO, CLASE DE VEHÍCULO, CAMIÓN, Nro. MOTOR 6HK1-655976, Nro. CHASIS 96DFV2349FB002158 DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE EN RUTA S.A., Nro. NIT 900348324
2019-11-08 3.53 PM	Vía que del municipio de Sogamoso conduce a Aguazul, kilómetro 57+600 mts, sector Quebrada Albino jurisdicción del municipio de Pajarito.	01 cuerpo sin vida, sin identificar, en estado calcinado.
2019-11-08 4.41 PM	Vía que del municipio de Sogamoso conduce a Aguazul, kilómetro 57+600 mts aproximadamente, sector Quebrada Albino jurisdicción del municipio de Pajarito	01 cuerpo sin vida, sin identificar, en estado calcinado.

11. DATOS GENERALES RELACIONADOS CON BIENES DEL PRESUNTO INDICIADO

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA PARA BIENES

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA PARA FINANCIEROS

Vehículo-Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
CHEVROLET	CARGA	BLANCO		TLZ300

Versión 02

Aprobación: 2018-09-06 CPJ

Publicación: 2018-12-27

Hoja N°. 15 de 16

										Número Único de Noticia Criminal																				
										1	5	7	5	9	6	0	0	0	2	2	3	2	0	1	9	0	0	5	1	5
Entidad	Radicado Interno									Dpto	Municipio			Entidad	Unidad Receptora			Año			Consecutivo									

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3									
	Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes									

Departamento	Boyaca	Municipio	SOGAMOSO	Fecha	2019-11-11	Hora:	09:47
--------------	--------	-----------	----------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2126309

12. ANEXOS

1. INFORME DE PRIMER RESPONSABLE.
2. ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER EMP Y EF Nro. 3.
3. SOLICITUD ANÁLISIS DE EMP Y EF PARA CADÁVER EMP Y EF Nro. 3.
4. ACTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS VÍCTIMA.
5. ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER EMP Y EF Nro. 4.
6. SOLICITUD ANÁLISIS DE EMP Y EF PARA CADÁVER EMP Y EF Nro. 4.
7. INFORME DE INVESTIGADOR DE CAMPO - ÁLBUM FOTOGRÁFICO.
8. INSPECCIÓN A VEHÍCULO.
9. IPAT - INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO
10. INVENTARIO INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULO
11. REPORTE DE INICIACIÓN

13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
DEHIMER ARMANDO GARCIA TORRES		1051210539		POLICIA NACIONAL	
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma		



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2019010115759000083



Regional: ORIENTE Seccional: BOYACA
U. Básica: SOGAMOSO

Nombre al Ingreso: CNI

Tipo de documento: ND

Edad: No determinada

Procedencia: PAJARITO, BOYACÁ

Fecha de ingreso: 09/11/2019 Hora: 08:00

Noticia Criminal: 157596000223201900515 Acta Numero: No Aplica

Autoridad: POLICIA DE CARRETERAS

Fecha muerte: 08/11/2019

Fecha necropsia: 09/11/2019

Hora 08:30

Prosector: ANDREA NIÑO PAIPILLA

Auxiliar de morgue: MIGUEL ANTONIO AMARILLO PRIETO

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: Según acta de inspección se trata del caso de un accidente de tránsito en vía pública de un vehículo tipo camión, el cual se estrella contra un barranco y posteriormente se incinera, hechos ocurridos el día 08 de Noviembre de 2019 en el sector Quebrada jurisdicción del Municipio de Pajarito, en el interior de la cabina se encuentra un cuerpo no identificado incinerado, sin mas información aportada por la autoridad.
- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Accidente de transporte
- Hipotesis de causa aportada por la autoridad: Quemadura por fuego

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

1. Cuerpo embalado y rotulado.
2. Cuerpo incompleto incinerado, no identificado.

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

Se trata del caso de un cuerpo no identificado incompleto incinerado, quien fue encontrado en la cabina de un vehículo tipo camión en vía pública el día 08 de Noviembre de 2019, en el sector Quebrada jurisdicción del Municipio de Pajarito, al parecer posterior a sufrir accidente de tránsito y estrellarse contra un barranco se incinera, sin mas información aportada por la autoridad.

Los hallazgos de la necropsia muestran un cuerpo no identificado, incompleto, incinerado, lesiones que producen una falla multisistémica como desencadenante final de la muerte. Se toma muestra de fragmento de muñón de fémur izquierdo para cotejo ADN.

Causa Básica de Muerte: Incendio dentro de vehículo.

Manera de muerte: Con la información acopiada hasta el momento de finalizada la necropsia, que incluye el relato de los hechos consignado en el acta de inspección técnica a cadáver, y los hallazgos macroscópicos de la autopsia, se puede concluir como diagnóstico médico-forense, que se trata de una manera violenta tipo accidente de tránsito.

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: Sobre mesa de autopsia limpia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses de Sogamoso, se recibe embalado en bolsa plástica, rotulado con NUNC 157596000223201900515 de la Fiscalía 04 seccional de Sogamoso, un cuerpo incompleto no identificado, calcinado.

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: sin información

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla a determinar. Peso a determinar. Ancestro racial sin

información. Contextura sin información.

DESCRIPCIÓN DE SEÑALES PARTICULARES

Señal Particular	Zona Anatomica	Descripción
SIN INFORMACIÓN	NINGUNA	ND



PIEL Y FANERAS: Esta parte externa no esta disponible
 CUERO CABELLUDO: Esta parte externa no esta disponible
 CARA: contorno cara sin información. color piel cara sin información. particularidad cara sin información. color ojos sin información. tamaño ojos sin información. particularidad ojos sin información. particularidad nariz sin información. particularidad boca sin información. capilaridad barba sin información. estilo barba sin información. longitud barba sin información. particularidad barba sin información. capilaridad bigote sin información. longitud bigote sin información. particularidad bigote sin información. particularidad orejas sin información.
 CUELLO: Esta parte externa no esta disponible
 TORAX: Esta parte externa no esta disponible
 GLÁNDULAS MAMARIAS: Esta parte externa no esta disponible
 AXILAS: Esta parte externa no esta disponible
 ABDOMEN: Esta parte externa no esta disponible
 ESPALDA Y GLUTEOS: Esta parte externa no esta disponible
 GENITAL EXTERIOR: Esta parte externa no esta disponible
 ANO: Esta parte externa no esta disponible
 EXTREMIDADES SUPERIORES: Esta parte externa no esta disponible
 EXTREMIDADES INFERIORES: Esta parte externa no esta disponible

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: Esta parte interna no esta disponible
 CRÁNEO: Esta parte interna no esta disponible
 MENINGES Y ENCÉFALO: Esta parte interna no esta disponible
 COLUMNA VERTEBRAL: Esta parte interna no esta disponible

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: Esta parte interna no esta disponible
 LARINGE: Esta parte interna no esta disponible
 TRÁQUEA: Esta parte interna no esta disponible
 BRONQUIOS: Esta parte interna no esta disponible
 PULMONES: Esta parte interna no esta disponible

TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

- Procedimiento: 1. Revisión de los documentos entregados por la policía judicial: Acta de inspección técnica de cadáver, solicitud de autopsia médico-legal, cadena de custodia.
- Observación del cuerpo embalado con registro fotográfico
- Se abre la bolsa plástica y se hace registro fotográfico del cuerpo.
- Examen externo del cuerpo con registro fotográfico.
- Toma de muestra de fragmento de fémur izquierdo para cotejo ADN.
- Colocación de chip de localización en muñón de fémur izquierdo y colocación de manilla de identificación en muñón miembro superior izquierdo.
- Cadena de Custodia: desde su ingreso al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Duitama, el cuerpo permaneció bajo custodia de funcionarios del área de patología forense hasta la identificación.
- Los EMP tomados del cuerpo de la víctima, permanecen en custodia de funcionarios del Instituto de Medicina Legal de Duitama hasta su envío a los laboratorios respectivos.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
	Cadáver	PARTE(S)	Empacado(a) en bolsa de	-- Se envia a central

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2019010115759000083

N°	ORIGEN	MUESTRA HUMANA(S)	EMBALAJE plástico, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	DESTINO de evidencias(TUNJA) para almacenamiento.
3	Cadáver	PIEZA DENTAL	Empacado(a) en caja, 1 no aplica. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envia a odontología forense(TUNJA) para



EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

DOCUMENTOS E IMAGENES

- ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.
- OFICIO PETITORIO.
- CADENA DE CUSTODIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrea Niño Paipilla'.

ANDREA NIÑO PAIPILLA
Médico Forense



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2019010115759000084



Regional: ORIENTE Seccional: BOYACA
U. Básica: SOGAMOSO

Nombre al Ingreso: CNI

Tipo de documento: ND

Edad: No determinada

Procedencia: PAJARITO, BOYACÁ

Fecha de ingreso: 09/11/2019 Hora: 08:00

Noticia Criminal: 157596000223201900515 Acta Numero: No Aplica

Autoridad: POLICIA DE CARRETERAS

Fecha muerte: 08/11/2019

Fecha necropsia: 09/11/2019

Hora 09:20

Prosector: ANDREA NIÑO PAIPILLA

Auxiliar de morgue: MIGUEL ANTONIO AMARILLO PRIETO

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: Según acta de inspección se trata del caso de un accidente de tránsito en vía pública de un vehículo tipo camión, el cual se estrella contra un barranco y posteriormente se incinera, hechos ocurridos el día 08 de Noviembre de 2019 en el sector Quebrada jurisdicción del Municipio de Pajarito, en el interior de la cabina se encuentra un cuerpo no identificado incinerado, sin mas información aportada por la autoridad.
- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Accidente de transporte
- Hipotesis de causa aportada por la autoridad: Quemadura por fuego

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

1. Cuerpo embalado y rotulado.
2. Cuerpo incompleto, no identificado, incinerado.

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

Se trata del caso de un cuerpo no identificado incompleto incinerado, quien fue encontrado en la cabina de un vehículo tipo camión en vía pública el día 08 de Noviembre de 2019, en el sector Quebrada jurisdicción del Municipio de Pajarito, al parecer posterior a sufrir accidente de tránsito y estrellarse contra un barranco se incinera, sin mas información aportada por la autoridad.

Los hallazgos de la necropsia muestran un cuerpo no identificado, incompleto, incinerado, lesiones que producen una falla multisistémica como desencadenante final de la muerte.

Se toma muestra de fragmento de muñón de fémur izquierdo para cotejo ADN.

Causa Básica de Muerte: Incendio dentro de vehículo.

Manera de muerte: Con la información acopiada hasta el momento de finalizada la necropsia, que incluye el relato de los hechos consignado en el acta de inspección técnica a cadáver, y los hallazgos macroscópicos de la autopsia, se puede concluir como diagnóstico médico-forense, que se trata de una manera violenta tipo accidente de tránsito

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: Sobre mesa de autopsia limpia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses de Sogamoso, se recibe embalado en bolsa plástica, rotulado con NUNC 157596000223201900515 de la Fiscalía 04 seccional de Sogamoso, un cuerpo incompleto no identificado, calcinado.

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: sin informacion

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla a determinar. Peso a determinar. Ancestro racial sin

información. Contextura sin información.

DESCRIPCIÓN DE SEÑALES PARTICULARES

Señal Particular	Zona Anatomica	Descripción
SIN INFORMACIÓN	NINGUNA	ND



PIEL Y FANERAS: Esta parte externa no esta disponible
 CUERO CABELLUDO: Esta parte externa no esta disponible
 CARA: contorno cara sin información. color piel cara sin información. particularidad cara sin información. color ojos sin información. tamaño ojos sin información. particularidad ojos sin información. particularidad nariz sin información. particularidad boca sin información. capilaridad barba sin información. estilo barba sin información. longitud barba sin información. particularidad barba sin información. capilaridad bigote sin información. longitud bigote sin información. particularidad bigote sin información. particularidad orejas sin información.
 CUELLO: Esta parte externa no esta disponible
 TORAX: Esta parte externa no esta disponible
 GLÁNDULAS MAMARIAS: Esta parte externa no esta disponible
 AXILAS: Esta parte externa no esta disponible
 ABDOMEN: Esta parte externa no esta disponible
 ESPALDA Y GLUTEOS: Esta parte externa no esta disponible
 GENITAL EXTERIOR: Esta parte externa no esta disponible
 ANO: Esta parte externa no esta disponible
 EXTREMIDADES SUPERIORES: Esta parte externa no esta disponible
 EXTREMIDADES INFERIORES: Esta parte externa no esta disponible

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: Esta parte interna no esta disponible
 CRÁNEO: Esta parte interna no esta disponible
 MENINGES Y ENCÉFALO: Esta parte interna no esta disponible
 COLUMNA VERTEBRAL: Esta parte interna no esta disponible

TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

- Procedimiento: 1. Revisión de los documentos entregados por la policía judicial: Acta de inspección técnica de cadáver, solicitud de autopsia médico-legal, cadena de custodia.
 2. Observación del cuerpo embalado con registro fotográfico
 3. Se abre la bolsa plástica y se hace registro fotográfico del cuerpo.
 4. Examen externo del cuerpo con registro fotográfico.
 5. Toma de muestra de fragmento de fémur izquierdo para cotejo ADN.
 6. Colocación de chip de localización en muñón de fémur izquierdo y colocación de manilla de identificación en muñón miembro superior izquierdo.
 7. Cadena de Custodia: desde su ingreso al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Duitama, el cuerpo permaneció bajo custodia de funcionarios del área de patología forense hasta la identificación.
 8. Los EMP tomados del cuerpo de la víctima, permanecen en custodia de funcionarios del Instituto de Medicina Legal de Duitama hasta su envío a los laboratorios respectivos.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
2	Cadáver	PARTE(S) HUMANA(S)	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envia a central de evidencias(TUNJA) para almacenamiento
3	Cadáver	PIEZA DENTAL	Empacado(a) en caja, 1 no aplica. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envia a odontología forense(TUNJA) para

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

DOCUMENTOS E IMAGENES

- ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.
- OFICIO PETITORIO.
- CADENA DE CUSTODIA.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrea Niño Paipilla'.

ANDREA NIÑO PAIPILLA
Médico Forense

